30/12/2015 13:22 CORTES GENERALES

XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Bca VfY'miUdY`]Xcg MARÍA JOSÉ DE) ALBA CASTIÑEIRAS		SENADO XI legislatura
9gHJXc'W[j]		Ff[]aYb`YWcbCEa]Wc`aUff]acb]U`	
CASADA		GANANCIALES	entrada 596
: YW UXY Y YWYGE 7 20 de diciembre d	Wca c'dUr`Ua YbHJr]c e 2015	: YWI UXY`UdfYgYbHJVIJOB`XY`UWI	ухуь 30/12/2015 13:22
8]di HJXc	GYbUXcf X Cádiz	7]fWibgWidWjObo¨dcf``UeiY`\Ug]Xc`Y`Y[]Xc#5	gUa V`YU'@/[]g`U l]j U

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios,	Rendimientos netos del trabajo. Empresa Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz)	42.018,84		
aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				
de cualquiei ciase				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo	10.687,04 €
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

1

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras. ⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso	Cádiz	1993	Ganancial, compraventa	
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.					

D	EPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (=)
Lib	reta de ahorro	14.000

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (⊜ ¹²		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
2005	Vehículo			
2013	Vehículo			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATR	IMONIALES		
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			
OBSERVACIONES			
OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	es de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	es de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	tros apartado ente añadir)	os de esta

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

1				
La presente declara	ción se realiza por:	X Toma de posesión	Cese	Otra causa
Don/Doña Doña	MARÍA JOSÉ D	DE ALBA CASTIÑEIRAS		ha rellenado
		te todos los datos q que la misma recog		oresente declaración tas y bienes.
Y para que así	conste, la firma	a en la ciudad de		
San	Fernando	a ²⁹ del mes	dediciembre	del año ²⁰¹⁵
		Firmado electrónicamen MARÍA JOSÉ DE ALBA CAS	ΓΙÑEIRAS	
	Ref. Electrónica:	Fecha Firma: 29/12/201: 54631 - TRANSAC_8ea86do		bff
		Firma		